

ENTEL PCS INFORMA:

ADECUACIÓN DE TARIFAS



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Agosto de 2021.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0451
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0338
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0225
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0060
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0044
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0030

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	39.659
Renta mensual por puerta 1 GbE	67.034
Renta mensual por puerta 10 GbE	168.197
Renta mensual por puerta 100 GbE	488.872
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	12.157
Renta mensual por puerta 1 GbE	39.531
Renta mensual por puerta 10 GbE	140.695
Renta mensual por puerta 100 GbE	461.369
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	53.260
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	505.125
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	177.497
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	21.384
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	263.141
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	307.531
Renta por uso de block en el MDF	1.897
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	1.897
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	312.143
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	13.912
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	17.695
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	18.972
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	312.143
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	393,84
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	79,15
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	75.865
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	108.477
Mantención del número.	
Renta mensual	-
3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador	
a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0547
Tasación.	
Cargo por registro	0,1090
Facturación.	
Cargo por registro facturado	3,9870
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	23,49
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3275
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	96.364
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	52.698
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.205.773
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	6.540
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.086.031
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.269

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.